

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.  
 En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.  
 En la cuarta » » 25 » »  
 A los no suscritores.  
 En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.  
 En la cuarta » » 37 » »  
 Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea,  
 y 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó  
 no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Tienda.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles, Jueves y Domingos.

|                              | Pesetas | cé. ts. |
|------------------------------|---------|---------|
| En Gerona: un mes            | 1       | 25      |
| » trimestre                  | 3       | »       |
| En el resto de España id.    | 3       | 50      |
| Ultramar y extranjero id.    | 10      | »       |
| Números sueltos 15 céntimos. |         |         |

## ADVERTENCIA.

Próxima la terminacion del trimestre, rogamos encarecidamente á aquellos de nuestros suscritores que se hallan en descubierto con esta Administracion, nos remitan á la mayor brevedad los importes de sus suscripciones; pues de lo contrario dejarán de recibir el periódico.

## APOPLEGÍA (Feridura)

### MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.  
 Píldoras Anti-Apoplélicas del Doctor Estarriol.  
 De venta en Gerona, Farmacia del doctor Perez.

## EL REY DE SUECIA.

Conforme anunciamos, anteayer á mediodía llegó á Barcelona Su Majestad el Rey de Suecia y Noruega Oscar II. Esperaban su llegada en el anden de la estacion del ferro-carril del Norte, entre otras personas, el presidente del Consejo de ministros señor Sagasta; el Capitan general del Principado don Ramon Blanco, el Presidente y fiscal de la Real Audiencia, el Gobernador civil señor Antunez y comisiones de la Diputacion provincial y del Ayuntamiento. En representacion de S. M. la Reina Regente, estaban en la estacion para recibir en su nombre al Rey Oscar, el señor marqués de Aguilar, el introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle y otros empleados de la alta servidumbre de Palacio, acompañados de una numerosa seccion de la Escolta Real. Esta fuerza y una compañía de infanteria con bandera y música, que tributó al Rey de Suecia los honores correspondientes á su elevada jerarquia, ejecutó, al descender del tren el régio viajero, la Marcha Raal de aquella nacion, siendo revistadas dichas fuerzas por el Rey Oscar II, quien subió inmediatamente á la carretela que le estaba destinada y se dirigió, seguido de varios otros carruajes, á Palacio, con objeto de saludar y ofrecer sus respetos á Su

Majestad la Reina Regente, con quien conversó largo rato, retirándose despues á su domicilio, que, como dijimos, lo tiene en la casa del señor Dahlander, cónsul general de Suecia y Noruega en esta plaza, calle de Trafalgar, número 8. Al penetrar S. M. el Rey Oscar II en Palacio, formó la guardia y la banda de música tocó tambien la Marcha Real sueca.

Mientras el espresado Soberano permaneció en Palacio, hubo en la plaza de la Constitucion numerosa concurrencia.

El aspecto del soberano sueco es ya, á primera vista, simpático. Elevado de estatura, delgado y con barba corrida algo canosa, presenta un aire severo, marcial y distinguido, revelando en su mirada una inteligencia poco común. Llevaba un vistoso uniforme con casco y plumero amarillo: en el cuello le vimos ostentar varias condecoraciones.

El rey Oscar nació el 21 de enero de 1829.

Es nieto del gran Bernardotte.

El rey Oscar II contrajo matrimonio en 1857 con la princesa Sofia de Nassau, que á la sazón tenia veinte años.

De este enlace han nacido cuatro hijos, el menor de los cuales vino al mundo en diciembre de 1865.

Durante el reino de su hermano Carlos XV, y apenas salido de la Universidad de Upsal, viajó el actual monarca por Europa, en compañía del historiador Carlson.

Al regresar á Suecia, encontró gravemente enfermo á su hermano, y fué nombrado regente del reino, hasta que, por muerte de Carlos XV, le sucedió en el trono el 18 de setiembre de 1872.

Fuó coronado solemnemente y prestó juramento á la Constitucion, en Stokol, el 12 de mayo de 1873, como rey de Suecia; y el 18 de julio del mismo año, como rey de Noruega, en Dronthim.

En setiembre de 1873, según antigua costumbre de los monarcas de Suecia y Noruega, hizo un viaje á Laponia, hasta el cabo Norte.

Oscar II es un escritor distinguido, autor de una importante «Biografía de Carlos XII» y de un tomo

de versos muy populares en sus Estados.

Entre sus traducciones más notables figura la del «Fausto», de Goethe, que le valió el título de individuo de la Academia de Ciencias de Berlin en mayo de 1878.

Ha traducido al idioma sueco nuestro «Cid Campeador».

\*\*\*

Asistió ante ayer tarde á la corrida de toros, tomando asiento en un palco, adornado al efecto, con algunas de las personas de su servidumbre y del Sr. Marqués de Aguilar, gentil hombre á su servicio, por disposicion de S. M. la Reina Regente. Estaban tambien en el palco algunos señores concejales y el teniente de Alcalde D. Mariano Fuster, quien ofreció una copa de manzanilla al Rey Oscar, que se dignó oceptarla. A la entrada á la plaza de toros, fue saludado con una nutrida salva de aplausos. La corrida por la mala calidad de bichos fué muy poco á propósito para que el Rey de Suecia pudiese formar idea de la lidia.

\*\*\*

Al regresar el Rey Oscar al consulado de su nacion, en la calle de Fernando, esquina á la Rambla, uno de los caballos de la escolta Real tropezó, despidiendo al oficial que lo montaba. Lo notó S. M. y al instante mandó detener su carruaje hasta saber con satisfaccion que el caballero oficial no habia recibido daño, acto que fué saludado con aplausos por toda la gente que se encontraba en aquel sitio.

\*\*\*

Por la noche fué obsequiado en Palacio por nuestra soberana con un espléndido banquete, y terminado éste fué en compañía de Doña Cristina al Liceo, donde obtuvo aplausos al aparecer en el palco régio.

Aun cuando su permanencia en dicha ciudad será breve, creemos que la impresion producida por las demostraciones de atencion y respeto le merecerán algun grato recuerdo.

De la prensa asociada.

## CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Madrid 24 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Algo se dijo ayer por el salon de conferencias referente á alteracion del orden público, y á que el Gobierno tomaba precauciones militares, pero nada hay de seguro y por tanto creo que no fué mas que un simple rumor sin importancia, pues según afirman en los centros oficiales, nada mas lejos de la verdad que esta noticia. Mas vale así, y de todos modos conveniente en extremo será, para nuestra tranquilidad que el Gobierno no se abandone como acostumbra siempre.

Todavía no se sabe quien será el designado para el Gobierno civil de esta provincia, y á los nombres de los candidatos que cité á Vdes. en mi anterior, hay que añadir el del Sr. Antunez, actual gobernador de Barcelona cuyo nombramiento se daba anoche como probable.

Las cuestiones económicas son objeto de muchas controversias pues mientras unos opinan que debe discutirse inmediatamente el proyecto de rebaja de contribucion territorial y cédulas; otros, creen que lo primero es entrar en los debates de los presupuestos, y por tal divergencia de pareceres, pudieran muy bien surgir complicaciones que aumenten las muchas dificultades ya existentes.

Preferible es, de todos modos, la opinion de los primeros; porque constituyendo como constituyen estos proyectos la base de los presupuestos generales y dada la importancia constitucional de esta ley, deben conocerse antemano los recursos que por medio de estos proyectos puedan arbitrarse para discutir las bases generales con perfecto conocimiento.

No tan solo es el interés económico que en mayor ó menor grado, puedan tener los fusionistas, en discutir los presupuestos en este orden, sino tambien y seguramente este será mayor, bajo el aspecto político, pues para nadie es un secreto que el proyecto de contribucion territorial es el escogido para desprejar situaciones y deslindar las diversas tendencias de la mayoría.

El Congreso aprobó hace algunos dias el proyecto de ley de amnistia por delitos electorales, el cual se halla pendiente de dictamen en el Senado. Hasta ahora la cosa no tiene nada de particular; pero según parece en la comision encargada de dictaminar so

bre esta proposición de ley domina y está á punto de prevalecer el criterio de emitir dictámen oponiéndose en redondo á la concesión de aquella gracia.

Y no solamente es esta tempestad la que se dibuja por el lado de la alta Cámara, sino que en el proyecto de ley sobre alcoholes, ha introducido la comisión correspondiente tantas y tan profundas modificaciones, que el señor Ministro de Hacienda, no está dispuesto en modo alguno á aceptarla, por lo que tendrá el Sr. Sagasta que officiar de *pacificador* en esta cuestión.

La minoría conservadora del Senado se ha reunido bajo la presidencia de nuestro correligionario Sr. Marqués de Molins, con objeto de hacer el reparto de los turnos que nuestros amigos se proponen consumir en contra del impuesto sobre alcoholes.

Los Sres. Fabié, Marqués de Hoyos y Barzanalla (D. José) presentarán enmiendas y harán las gestiones oportunas para que sean admitidas por la Comisión.

Continúa en el Congreso la discusión sobre el presupuesto de ingresos de Cuba y con tal motivo pronunció ayer nuestro correligionario, Sr. Rodríguez Sampedro, un excelente discurso escuchado por la Cámara con gran atención y deferencia.

Impugnó el acuerdo de la comisión de aumentar los actuales impuestos y terminó criticando por su vaguedad la indicación que en el dictámen se hace acerca del propósito de recoger los billetes de la emisión hecha por el Banco Español de la Habana para los gastos de guerra.

El Sr. Rodríguez Sampedro, después de su elocuente discurso de ayer tarde, una vez más, sus vastos conocimientos y su singular competencia en las complejas cuestiones que eran objeto del debate.

Acaba de publicarse un notabilísimo folleto, titulado *La Regencia juzgada por los republicanos* debido á la pluma del ex-diputado á Cortes posibilista; hoy amigo y correligionario nuestro D. Eduardo Gómez Sigura, destinado á llamar extraordinariamente la atención por la noble sinceridad y desinteresado patriotismo que resplandece en el folleto de nuestro buen amigo.

Después de la profunda afirmación que hace, al decir que España es la Monarquía, triunfante por su prestigio, por su poder por su ilustración, por sus glorias históricas y por su gloria actual declara solemnemente que la república ha muerto y que es necesario doblegarse á la decisión del país, puesto que la paz pública está íntimamente ligada á la causa de la Monarquía.

Todas estas declaraciones inspiradas por su convicción, y hechas en un estilo que subyuga, por lo cortizo y por la ingenua confesión de su desencanto respecto á la república; terminan con las siguientes y sentidas palabras dirigidas á S. M. la Reina, que no pueden menos de transcribir íntegras:

«Señora, dice el Sr. Sigura, no solo por el concurso de las circunstancias, aunque las circunstancias han hecho bastante; por vuestra prudencia, por vuestro talento, por nuestro infortunio ha llegado un tiempo en que no se puede ser patriota sin ser monárquico.

Recibidme, pues, á mí, en el número de vuestros partidarios; pero á título de patriota, no más que de patriota.»

Bienvenido sea nuestro correligionario que al afiliarse á un partido que se halla en la oposición, acredita el prestigio conservador y demuestra el desinterés del Sr. Gómez Sigura.

El Sr. Castellanos representante de Suecia, se encuentra en esta Corte y acompañará al Rey de aquella nación en su próximo viaje á Barcelona.

Se dice que tan pronto como se tenga noticia de la fecha en que Su Majestad la Reina ha de emprender su viaje á los puntos que se propone visitar, saldrá de esta corte con dirección á Valencia el Ministro de Gracia y Justicia, el Subsecretario señor Capdepon y varios Diputados valencianos, ministeriales y conservadores.

El Marqués de Sardoal, Presidente de esta Diputación, ha regresado de Barcelona y manifestado su agradecimiento hacia el pueblo catalán á quien ha prodigado frases de justa alabanza.

Suyo affmo. amigo S. S. q. s. m. b.

P. V.

## NOTICIAS.

En la mañana del último domingo nuestro vecindario quedó altamente sorprendido viendo como de momento se paralizaban todos los trabajos de instalación, ornamento y de festejos con que esta siempre monárquica y real ciudad venia preparando para recibir dignamente á SS. MM. y AA. RR. Luego después se supo con vivo sentimiento que S. M. la Reina Regente había resuelto aplazar su visita á fin de no ocasionar gastos extraordinarios. Estos vecinos y los de los pueblos de la provincia que se han visto contrariados en sus frenéticos deseos de demostrar dentro nuestros inmortales muros su adhesión y homenaje á tan augustas personas, respetando la soberana disposición y nobles fines que la motivan no dejan por esto de mostrarse tan entusiastas como siempre por el bien y prosperidad de nuestro inocente y amado Rey D. Alfonso XIII, Reina Regente y Real familia, uniendo en estos momentos sus aplausos y vivas á los vivas y aplausos que de continuo les tributa el pueblo de la capital del principado.

—Hemos recibido el número 8 de la importante publicación *Los transportes ferreos*, que como siempre se hace recomendable por el interesante y variado sumario que contiene.

—Como siempre, muy animado estuvo el baile que antes de ayer noche celebró en sus salones la floreciente sociedad el *Liceo Gerundense*, no habiéndose por tanto notado ni por asomo la falta de algunos individuos que se han dado de baja de la misma, proyectando constituir una nueva asociación bajo el nombre del *Olimpo*.

Segun nuestros informes vemos difícil llevar á cabo su idea. Nos parece también son ya en ésta, demasiadas sociedades.

—El domingo último fué un día de tristes acontecimientos en nuestra ciudad.

Efectivamente, por la mañana era tema para todas las conversaciones el

interrumpido viaje de SS. MM. á esta capital.

Una de las tartanas que salió de esta para Cassá de la Selva con motivo de la fiesta mayor que se celebra en aquella villa, volvió llena de pasajeros sin que ninguno de ellos saliese ileso. No sabemos la importancia de la gravedad de los heridos, pero suponemos no será mucha.

Cerca de la escalinata de la Catedral un coche propiedad de Casa Pastors atropelló de tal modo á una pobre niña de unos ocho años de edad, hija de un operario conocido por Pou, que á los pocos momentos falleció. Se nos dice que el sugeto que cuidaba el coche, ha recibido tan fuerte impresión que se ha visto precisado guardar cama estando de bastante cuidado.

Unos jóvenes fueron al río Ter al objeto de bañarse y apareció uno de ellas ahogado.

Luego al anoecer se disparó un petardo debajo del puente de piedra causando el consiguiente susto y alarma á los que se paseaban por la Rambla en aquella hora sin ulteriores consecuencias.

Por la noche se promovió una alarma con motivo de haberse disparado un tiro en la calle del Carmen. Parece fué uno de sus habitantes que lo hizo contra unos ladrones que se habían introducido á su casa.

Todas las anteriores noticias cogidas de la voz pública las anticipamos á nuestros lectores, sin perjuicio de manifestar otro día sus menores detalles.

—*La Nueva Lucha* devolviendonos vuestras palabras, dice:

—Sueños como el que nos dedica LA PROVINCIA en su edición del viernes último, puede guardárselos en cartera porque ni los deseamos ni son para recibirlos. Son suspiros de arrepentido.

Y gracias por el nombramiento de Mentor, señor Teómaco.»

Esos suspiros que nos atribuye serán los que expide el colega.

Y comprendemos tenga sus razones para ello.

—Del 20 al 29 del corriente han sido exportados á Francia por la estación de Port-bon 1.731.243 kilogramos de vino.

—Es probable que hoy sean presentadas á S. M. la Reina una comisión de mujeres de la villa de Auson, partido de Jaca, provincia de Huesca, vestidas á la antigua usanza, con los trajes y distintivos de soltera, casada y viuda, á más de los que usaban para la ceremonia del desposorio y baile de boda.

—Se anuncia la próxima llegada á Barcelona de D. Ramón Nocedal que va según algunos á procurarse adictos para poder ofrecer después á su augusto D. Carlos.

—El temporal que se desencadenó en la madrugada de ayer, ha ocasionado que en el vecino pueblo de Celrá y en la casa propiedad de un tal Guimerri cayó un rayo produciendo además de los desperfectos consiguientes en el edificio, la muerte de dos yeguas y varios cerdos. No hubo desgracias personales.

—Algunos Sres. Alcaldes de esta provincia han dejado trascurrir con exceso, el plazo que para la remisión de las matrículas fijó la Administración de Contribuciones y Rentas en la

circular publicada en el *Boletín Oficial* de 11 del presente mes, sin cumplimentar dicho servicio, incurriendo en la multa de cincuenta pesetas con que fueron conminados.

La Delegación no pudiendo consentir de ningún modo se retrase tan importante servicio, y antes de exigir el importe de dicha multa, concede el último plazo de tres días, para la presentación de la referida matrícula, en la inteligencia que de no verificarlo deberán remitir su importe en papel de pagos al Estado, nombrando además la Administración de Contribuciones y Rentas Comisionados especiales que ejecutarán dicho trabajo con la dieta de diez pesetas, que satisfarán los Sres. Alcaldes y Secretarios de su peculio particular.

—Con el tren de la cinco y media de ayer tarde pasó por esta Ciudad en dirección á la frontera S. M. el Rey de Suecia y Noruega Oscar II. Salieron á saludarle en la estación las principales autoridades de esta Capital.

—Un periódico italiano, la *Reforma*, órgano de Crispi, se ocupa de la Exposición de Barcelona y de la reunión de las escuadras extranjeras, calificando este acontecimiento como fiesta de la paz. Dice también que la Exposición ha dado motivo á que las potencias del Mediterráneo recuerden los estrechos vínculos que las unen y se regocijen del risueño porvenir que á España se le presenta.

«Italia, termina diciendo, no podía faltar en esta gran demostración de simpatía y afecto á una nación hermana y amiga, y la presencia de nuestros barcos en el puerto de Barcelona demostrarán á las demás potencias que Italia sabe cumplir siempre su misión.»

—Nos hacemos vuestras las siguientes líneas que copiamos de un colega Barceoné:

«Los últimos detalles recibidos de la reciente catástrofe ocurrida en la línea férrea de Tarragona á Francia, entre San Pol y Canet, evidencian una vez más la deficiencia en el servicio sanitario de las empresas españolas.»

«Los botiquines no se hallan completos y no contienen lo más necesario para verificar las primeras curas de los heridos; el personal facultativo que las emprezar tienen en algunas, no en todas las estaciones, es poco numeroso para atender, como el caso requiere, los accidentes propios de catástrofes como la que todos lamentamos.»

«Ahora que se halla en Barcelona el señor ministro de Fomento, llamamos su atención, acerca de este importante asunto, para que en las inspecciones administrativas de los ferrocarriles, establezca unas inspecciones sanitarias, que tengan la misión de intervenir en todo cuanto sea de índole facultativa, y, por lo tanto, exija conocimientos especiales que no pueden tener los dignos individuos que constituyen el cuerpo recién creado, de inspecciones administrativas.»

«Nos consta, que hasta gratuitamente serían desempeñadas estas plazas por doctores ó licenciados en Medicina, y prestaría su creación, un gran beneficio, pues su intervención sería muy útil, tanto en los siniestros producidos por los choques y descarrilamientos, como en el reconocimiento

de géneros alimenticios averiados, en la inspeccion de botiquines, y en el reconocimiento de todo cuanto con la cuestion sanitaria se relacione.»

—Segun vemos en la prensa, el Gobierno de la República Argentina ha elevado los derechos de introduccion sobre los vinos extranjeros.

Esta medida afecta en alto grado á nuestra produccion y comercio, porque aquel país es el primer mercado para los vinos comunes españoles despues del de Francia.

Es de esperar que nuestro gobierno abrirá negociaciones, si ya no lo hubiere hecho, para que el de la República Argentina modifique las actuales tarifas, y los vinos españoles se importen con las mismas ventajas que ha concedido la inmediata República del Uruguay.

El medio mas eficaz en nuestra opinion seria fijar un derecho módico y específico, asegurándolo durante el plazo mas largo posible en un tratado de Comercio.

—Es de *La Vanguardia* de Barcelona, la siguiente oportuna ocurrencia, que no deja de tener gracia:

«Los marineros de los buques de guerra alemanes se han posesionado de *Las Carolinas*... establecimiento de bebidas sito en la Rambla de Santa Mónica.»

—Bajo secreto de confesion le fueron entregados á un sacerdote varios objetos procedentes de un robo efectuado noches pasadas en la tienda del Sr. Colodon, de cuyo robo tenemos ya dada la noticia á nuestros lectores.

—A pesar de haberse llevado á cabo la incorporacion al Estado de los Institutos de 2.ª enseñanza, se ha dispuesto por Real orden de 11 de Mayo que las Diputaciones provinciales, además del cupo con que debian seguir atendiendo á las obligaciones de aquellos establecimientos, añadan en sus presupuestos las cantidades necesarias para las obras de reparacion de dichos edificios, cuyas obras se llevarán a cabo á petición de los directores, despues de formado el proyecto y presupuesto, y previa autorizacion del ministerio de Fomento.

—Dice un periódico francés que ningun monarca español, desde hace cincuenta años, ha obtenido las ovaciones que su magestad la Reina en su viaje á Zaragoza y Barcelona.

Considera además un gran triunfo político las adhesiones de los partidos avanzados y recuerda la presencia de los Sres. Escosura y Sancho, jefes del republicanismo de Zaragoza, en la residencia de S. M.

«El Sr. Escosura, añade, cuya autoridad es indiscutible, dirigió á la reina un discurso muy templado que terminaba con las siguientes palabras.

«Señora, deseo á V. M. y á sus hijos la misma dicha que yo sueño para mi esposa y los míos.»

Las protestas de los periodicos zorrillistas no podrán, á juicio del periódico francés, interrumpir estas continuas adhesiones.

—*La Epoca* dice: «Los nombramientos de las administraciones subalternas aún tardarán algunos dias en comudicarse, porque el Sr. López Puigcerver desea conocer bien las condiciones del personal, segun dice un periódico, á los locales

donde han de instalarse esas oficinas, añadimos nosotros.»

BIEN VENIDOS SEAN

El Sr. Botella (D. José) que se separó del partido reformista con un grupo de amigos de Valencia al surgir la division entre los señores Romero Robledo y General López Dominguez, ha vuelto al campo de los conservadores, del que procedía dirigiendo al efecto una circular á sus correligionarios de aquella provincia, de la que tomamos los párrafos siguientes:

«Mi estimado amigo: Si cuando hace cuatro meses, al separarme del partido reformista, dejando de pertenecer al mismo, no escribí á V. mi resolucion, fué porque iba al retraimiento, para dejar en amplia libertad á todos mis amigos y que pudieran quedar en aquel partido cuantos, sin tener ni alcanzarles los motivos que me impulsaron á tomar aquella resolucion, creyeran que dignamente pudiera seguir en él.

No he de venir hoy á consignar aquí aquellos motivos ni las causas que á tomar tan extensa resolucion me indujeron. Públicos fueron muchos de los actos que á ellos procedieron; públicos eran tambien los derroteros que aquel partido tomaba, y no he de hacer, por lo mismo historia de ellos en estos momentos al dirigirme á V., mucho mas cuando despues se hace suceder acontecimientos que, si bien son inesperados, sorprendieron por la rapidez con que se han desarrollado.

No se habian amenguado en mí los sentimientos conservadores, ni habian olvidado los principios y las doctrinas de aquel partido en que tenia mi historia y mis servicios, ni nunca fué mi ánimo olvidarlos al seguir en su disidencia á mi querido amigo el Sr. Romero Robledo.

Recobrada mi libertad de accion dentro de mi temporal retraimiento, á ellos volví la vista, que si algo aprendí durante el corto tiempo que públicamente de ellos estuve apartado y en otro campo limité, fué bastante para arraigar inquebrantablemente la creencia que sólo en las doctrinas y procedimientos del partido liberal conservador se hallan las mayores garantías de los intereses sociales y de las instituciones fundamentales del Estado; por eso, al volver hoy á la vida activa de la política, vuelvo á ese partido, reconociendo y aceptando sincera y lealmente como su único é indiscutible jefe al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.»

Nos felicitamos de esta resolucion del Sr. Botella, cuyos antiguos servicios reconocemos y cuya importancia es bien conocida en el Reino de Valencia.

El partido conservador ve crecer día por día el número de sus adeptos. Ello demuestra elocuentemente cuán grande es su prestigio y cuán hondas raíces han echado las ideas de orden, libertad y justicia que representa.

CUESTION VINICOLA.

Las negociaciones que nuestro Gobierno seguía con el de Francia con motivo de las medidas nacidas de la circular de 5 de Marzo último sobre importacion de vinos, han tenido segun parece, favorable resultado, aunque no tan completo como fuera de desear.

No se conocen todavia los términos de la resolucion del Gobierno francés, pero se asegura que ha hecho justicia á las reclamaciones del nuestro, declarando el ministro de negocios extranjeros, en una nota al Embajador de España, que en lo sucesivo alcohol contenido en los vinos de mas de 15,90 adeudará 0'30 de pesetas por grado, y no 0,70 como se exijia por la ley de 5 de Julio del año anterior con notoria infraccion por cierto, del Tratado de 6 de Febrero de 1882.

Se exceptúan, los vinos alcoholizados ó artificiales, pero como en la apreciacion de lo que debe entenderse por vincs cabe el abuso, será indispensable ejercer exquisita vigilancia sobre la interpretacion y aplicacion de la medida de que se trata.

Pero los peritos de las aduanas francesas han recibido instrucciones sobre el particular, y nuestros vinos tenemos la seguridad de que no quedarán sujetos á ningun retraso ni gravámen.

CULTOS.

Iglesia de las Beatas.

El día 31 habrá comunión general con plática preparatoria. A las 7 se empezará la misa y concluida ésta se hará el ejercicio del mes de Maria.

El día 1.º de Junio se hará la consagracion á la SS. Virgen, empezando á las 4 de la tarde.

El jueves, fiesta del SS. *Corpus Christi*, se celebrará la solemne procesion general que saldrá á las 6 de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, por la plaza del mismo nombre, siguiendo por las calles inmediatas á la iglesia de San Félix, plaza de San Pedro, calles de la Barca, Calderers, Plateria, Rambla, bajada del Puente y plaza del Vino, regresando por las calles de Ciudadanos, plaza del Oli, Zapateria Vieja, Forsa y subida de la Catedral.

Cuarenta Horas.

Queda suspendida esta funcion durante la octava del *Corpus*, en la cual es halla de manifiesto Su Divina Magestad en todas las iglesias durante los divinos oficios, y en muchas por la tarde.

PUBLICACIONES.

El número 23 de la *Gaceta Mercantil é Industrial*, importante revista semanal que se publica en Valencia, contiene el siguiente

SUMARIO:

Advertencia.—La gran industria.—La química y la agricultura.—Los

aloes contra la floxera.—Movimiento industrial.—La civilizacion en las nuevas colonias.—Idea general de los abonos para las tierras.—Conocimientos útiles.—Las botellas de vidrio y los altos hornos de Bilbao. Nuevas disposiciones sobre la emigracion.—Banco de España: Situacion del mismo el día 12 de Mayo de 1888.—Noticias.—Revista de mercados.—Cambios nacionales.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

Además acompaña, como á todos los números, un cuaderno de 16 páginas del Manual práctico de operaciones mercantiles.

Tanto la citada revista como las obras de instruccion comercial que regala á sus suscriptores, son indispensables á todo comerciante ó industrial.

El Sumario del número 10 de *Los Seguros* revista quincenal, es como sigue:

Seguros agrícolas.

Jurisprudencia Española de seguros.

Crónica de seguros: Exposicion Universal.—La prevision Española.—Manual de seguros.—El seguro nacional.—El seguro nacional.—El Productor Aragonés.—Conferencia de los Abogados de París.—Una institucion benéfica.—Una Compañia de seguros para señoritas.—El seguro de hombres de dudosa salud.—Incendio.

Los grabados y artículos del número 395 de la acreditada revista hispano-americana *La Ilustracion*, que publica la casa editorial de D. Luis Tasso Serra, de Barcelona, son por todos conceptos notables. En el mencionado número continúan la preciosa novela de Gustavo Aimard *Las noches mejicanas* y el interesante é instructivo *Viage al Rio de la Plata* por el célebre viajero Emilio Daixereaux.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MANANA.

S. Voto y S. Fernando rey de España.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

ANUNCIO.

La C.ª fabril Singer.

Desde esta fecha cede sus inmejorables máquinas de coser á los precios siguientes:

|                               | A plazos. | Al contado. |
|-------------------------------|-----------|-------------|
|                               | Ptas.     | Ptas.       |
| Lanzadera oscilante indust.   | 250 »     | 200 »       |
| Id. id. domést.ª sin cubierta | 212 50    | 170 »       |
| Id. id. id. con id.           | 225 »     | 180 »       |
| Intermedia sin cubierta.      | 162 50    | 130 »       |
| Id. con id.                   | 175 »     | 140 »       |
| Familia sin id.               | 125 »     | 100 »       |
| Id. con id.                   | 137 50    | 100 »       |

y otros varios modelos y formas á precios sumamente módicos.

Visitar nuestros establecimientos

GERONA: Abeuradors, 8

FIGUFRA: Ingenieros, 4

NOTA: Garantía positiva. Enseñanza gratis á domicilio.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

**DE**  
**JOSÉ BONET.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccionar precios sumamente económicos.

### APOPLEGIA (feridura)

MALES HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curación dirigirse á D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32.

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curación de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el día del ataque.

### SERVICIOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colón.**

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**Línea de Filipinas.**

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

**Línea de Buenos Aires**

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

**Línea de Fernando Poo.**

Con escala en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**

**COSTA NORTE.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mgadib.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno Alalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

## ELIXI DEPURATIVO VEGELAL de FERRAN, FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones, etc.

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACEUTICA DE BARCELONA Y DISTINGUIDOS MEDICOS.

Es muy eficaz para la curación de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pleórica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplejías.

**DEPOSITO GENERAL:** San Felú de Guixols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona, G. Formiguera y Comp. Tallers, 22.—Gerona, Vivas y Ametller.—Tarragona, Cuchi.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Fabiá.—Zaragoza, Rios hermanos.—Palencia, Fuentes.—Madrid, Yarto Monzon, y en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.—Precio en toda España: Pesetas 2'50.

## ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

**JOSÉ PUIG.**

**Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.**

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

*Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.*

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

# LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

**Los suscritores.**

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.

En la cuarta id. id. 25 id. id.

**A los no suscritores**

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.

En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertese ó nó, ningun original será devuelto.

### BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

Pesetas cént.

En Gerona: un mes 1 25

id. trimestre 3 »

En el resto de España id. 3 50

Ultramar y extranjero id. 10 »

Numeros sueltos 15 céntimos.

### REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martín número 2

TIENDA.